

Habitantes de “La Ballena” deben ser respetados: representante de la Segob

Posted on 6 de julio de 2022 by Alan Flores Ramos



Foto: El Independiente

Por primera vez en 15 años, Segob mediará en conflicto del predio “La Ballena”

[Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.](#) – Desde hace mas de 15 años, los habitantes del predio “La Ballena” y el Ejido San José del Cabo se encuentran enfrascados en un conflicto y un proceso legal contra una persona que lotificó y vendió estos predios sin autorización legal. Ante esta situación y por primera vez desde entonces, la [Secretaría de Gobernación \(Segob\)](#) será mediadora entre las partes, informó Roberto Duarte Gómez, titular de la representación de la Segob en Baja California Sur (BCS) para [Diario El Independiente](#).

Se realizaron 2 procesos penales en contra de esta persona que ya culminaron, dijo el funcionario federal, pero las personas que compraron “de buena fe” deben ser respetadas, ya que, recalcó, nadie puede ser molestado en sus bienes o posesiones sin un mandamiento judicial.

El funcionario mencionó, además, que el gobernador, Víctor Manuel Castro Cosío, es coincidente con la postura de no atropellar los derechos de los ciudadanos.

Si bien es cierto que en anteriores administraciones estatales hubo “permisividad” para que el Ejido pudiera “recuperar” los predios, el funcionario consideró que el trabajo ha sido platicar y atender a las personas involucradas.

Por tanto, invitó “denunciar” ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) los actos de actos de molestia que por esta causa llegaran a recibir los ciudadanos, para dar un cauce a sus inconformidades dentro de los procesos legales y a través de las autoridades correspondientes.

Reconoció que es un asunto complicado, pero que ha venido disminuyendo, de tal manera que son más de 10 mil personas quienes ya han regularizado sus predios e, incluso, dijo que algunos tuvieron que volver a comprar la tierra donde viven para no ser echados.

“Si ubican algún terreno y tratan de recuperarlo por fuerza propia, eso es incorrecto, nadie puede hacer justicia por su propia mano para esto están las instituciones, para abonar a la paz social y se conduzcan a través de las instituciones, buscar los acuerdos”, añadió.

Aunque recalcó que la zona de La Ballena ya está “completamente urbanizada” y cuenta con transporte público, además que el presidente municipal de Los Cabos, Óscar Leggs Castro, anunció el tendido de la red hídrica para poder dotarlos de agua potable.

También la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha instalado el servicio a quienes demuestren legal posesión de los predios; consideró que el gobierno federal, estatal y municipal, están atendiendo juntos el problema para lograr “paz social”.

Además existen tendidos denunciados por despojo y otros por fraude, dijo el funcionario, cuyas carpetas de investigación deben resolverse; aunque reconoció que a esta administración federal le quedan poco más de 2 años.

“Vamos a poner todo lo que está de nuestra parte para dotar de certeza jurídica a personas que ahí están, poseen predios y quienes sean legalmente propietarios”, finalizó.